

Acordándose lo siguiente:

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO Nº

## AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-22

Siendo las 12:00 horas del día 28 de Junio de 2018, para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reunieron en la sala de usos múltiples de la dirección de obras públicas municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, los c.c. representantes de las empresas constructoras siguientes: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VARA S.A. DE C.V., RAIZGAR S.A. DE C.V. y SINARD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., así como los c.c. Ing. Héctor B. Lafarga Franco, Ing. Juan Carlos Galindo Angulo en representación de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán, con el objeto de dar cumplimiento a la junta de aclaraciones referente al concurso AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-22, para la obra: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METÁLICA (SECCIÓN I), EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA, UBICADA EN LA CABECERA DE LA SINDICATURA DE ELDORADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN.

Coinciden todos los presentes en que no existe duda alguna sobre el catálogo de conceptos, proyectos, las bases de licitación y sobre el lugar de los trabajos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 13:00 horas del día 28 De Junio de 2018, firmando de conformidad los ahí reunidos en dicho acto, y entregándoseles copia a los mismos, siendo ésta la primera y última junta de aclaraciones previo al acto de apertura que se realizara el día 06 de Julio de 2018 a las 12:00 horas.

FIRMA
45g/
I Marin
- Elyfleit
FIRMA
tt Totago